

Table with subscription rates: En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas; Fuera de ella, trimestre... 4'25; semestre... 8; año... 15.

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CÍRCULO TRADICIONALISTA Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 392

Viernes, 22 de Septiembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNO UERA HERMANOS PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes

NICOLAS ALBERTOS Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes...

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA) SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRA BANTS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercad del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUÑO:

Miguel G. González Piedra Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL ARRABAL DEL PUENTE Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marcos, cerros, azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS) RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrada legítima de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS) RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas El 606 DON RAMON ACEDO

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO 93

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de CALATRAVA a cargo de los PP. AGUSTINOS.—Salamanca.

Este centro docente inaugurará sus clases el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para mayores detalles, pídanse Reglamentos a la Secretaría del Colegio. 95-395

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA (Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Pidiendo represión.

Por formularla un periódico marcadamente liberal, El Mundo, reproducimos el artículo de fondo que publicó en su número del lunes, y el cual responde al verdadero sentir de la conciencia nacional ante los acontecimientos que han surgido en la vida pública de la nación.

Dice así: «La gravedad de las circunstancias nos invita a abandonar, al menos provisionalmente, las perifrasis y el eufemismo, monedas corrientes en la tarea periodística, y a llamar las cosas por su nombre, aunque sea sólo de pasada y por una vez.»

En España ha estallado la revolución. El Gobierno de Canalejas ha tenido el triste privilegio de ver arder la simbólica tea y de percibir todo el fantasma de los desórdenes públicos, la carne de un anhelo en el que han partido muchas intenciones, muchas inteligencias y muchas voluntades. Los revolucionarios, poniéndose en acción, entramados en una conspiración previa, y después de un complot de muchas ramificaciones, van a la lucha en la calle, formando un cuerpo homogéneo y un organismo de acción. Cuando cae el machete de uno del orden o el sable de un guardia civil sobre un revoltoso, repercute el sablazo en el alma de la organización y el reflejo sobreviene, en vez de la huida del que alborotaba.

No es una coincidencia; es un plan premeditado y trazado de antemano con todo detalle. Al estallido del puente de Sans, había de responder un cataclismo social. Al zarpar las fuerzas valencianas camino de Melilla, en seguida que el orden se quedó sin defensores, los valencianos han turbado la paz de los campos, agrediendo a la guardia civil y poniendo en un momento en manos de Echagüe, con la ley marcial, la tranquilidad de la provincia.

Hay un pensamiento que manda y dirige en Barcelona, que nombra comités y distribuye grupos de paisanos armados. Se ha visto en Zaragoza un jefe que atrinchera en un callejón sus hordas y fusila a la benemérita, dando voces de ¡fuego! Se advierte entre los valencianos en revuelta a un lugarteniente del Júpiter popular, que organiza y no acaudilla, que da la señal cuando la brigada Pereira ha salido de sus cuarteles y faltan ya tres regimientos de la guarnición de Valencia.

No hemos de considerar si el movimiento responde igualmente al lubricante del oro francés o del propio oro de España, repartido en favores y en dinero a los más peligrosos ciudadanos, por orden del propio Gobierno. No hemos de asustar con dardos de desprecio, ni de ira ni condenación, a los jefes y a los primeros secuaces o instrumentos de esta conspiración. No hay que averiguar si obran importunamente cuando se ventila la suerte de España entre Cambón y Waechter y se juega el porvenir del país en los campos del Kert. La intención, cualquiera que sea la que los mueva, nos parece dañada, bastarda y despreciable.

Aun podríamos deducir el tanto de culpa que corresponde a los directores de la política oficial, por benevolencia, por lenidad y por complacencias indebidas. Esto ya pasó. Ello irá a las Cortes si hay posibilidad de que estos ministros se presenten al país, después de estas etapas. En el nervioso comentario del momento, que se ha de añadir a la información telegráfica, no se ha de hacer más que juzgar el hecho de hoy, y dar, cuando más, un leve consejo para mañana.

Esto hacemos, pues, con alguna franqueza. La revolución está en España. Viene organizada con precauciones, simultaneando sus golpes en diversos lugares, tratando de juntar sus hilos en un centro común. En un solo momento hay que dominarla, en un solo esfuerzo vencerla. La obra de depuración y de distribución del castigo podrá ser lenta y mesurada. La extirpación enérgica y viril del enemigo del orden se ha de hacer de un modo que se exprese con los verbos más eficaces: arrollar, barrer, destruir. La represión para que sea victoriosa, no ha de significar lucha, sino vencimiento, algo

que signifique más que heridas y muerte del contrincante: un movimiento de tal energía que llegue al corazón, y en el mismo impetu recoja al cuerpo del enemigo y lo arroje lejos del campo de batalla, deshonrado y sin que deje memoria gallarda y sugestiva de su martirio.

Es cosa que se ha de resolver con fuerzas militares. Hay que reintegrar a su exacto sentido aquellas frases de ritual: el orden se restablecerá en veinticuatro horas. La vacilación es la muerte, no sólo del Gobierno, que eso al cabo representa poco, sino del régimen, de las instituciones fundamentales del país, cuya vida juró defender Canalejas y sus siete auxiliares ministeriales.

Canalejas no vacilará. Se lo requiere su conciencia, las masas y las figuras del partido liberal y la opinión sensata. Hay que aplicar un sedante a las regiones levantiscas del país. La hora prescrita para administrarlo ha sonado ya. No falta más que la voluntad del Gobierno. ¿Habremos llegado a un tiempo tan insensato en que sea dable dudar del patriotismo de los ministros?

Orientándose

Un singular fenómeno del actual movimiento sindicalista y revolucionario; nos ha llamado poderosamente la atención y seguramente habrá interesado también a nuestros lectores. Nos referimos a la actitud manifiestamente hostil de los huelguistas contra los directores y jefes del movimiento, a quienes públicamente acusan de farsantes y traidores, según comunican de Bilbao, Barcelona y Valencia.

Los infelices operarios, arrastrados a esas malaventuradas huelgas que llevan el hambre a sus casas, comienzan a abrir los ojos y a comprender que no es precisamente el fin de esas algaradas hacia las que los empujase, el mejoramiento de la clase, sino la satisfacción de ciertas codicias y ambiciones de mando, de preponderancia y de riquezas por parte de aquellos que abominan con la palabra de la burguesía explotadora, pero que con los hechos demuestran ser ellos los burgueses más recalcitrantes y acostumbrados a vivir a costa de los que seducen con palabras.

Ya en cierta ocasión, hace bastante tiempo, dijo el señor Unamuno a los obreros de Bilbao: «¡Que os engañan!» y esta advertencia, que antes y después se les ha hecho repetidamente, parece fundadísima y, finalmente, atendida y comprobada por el proletariado.

Les engañan los farsantes predicadores de la revolución social que ellos son los primeros en aborrecer, porque comprenden que es una utopía.

Les engañan los que siembran en sus corazones el odio a las clases, porque saben ellos que la existencia de éstas es elemento imprescindible de organización social.

Les engañan los que predicaban a los obreros imaginarias felicidades, que en esta vida son inasequibles.

Y les engañan y traicionan, por fin, los que les incitan al robo, al incendio, al asesinato, para levantarse luego ellos de entre los escombros y ruinas de la revolución con el Poder que ambicionan, y que ejercerían tiránicamente. ¡Engañados y traicionados!

PEREGRINACIÓN

A LA

Virgen del Castañar (BEJAR)

Ultimos detalles de organización.

Gracias a Dios que podemos presentar a la Virgen del Castañar un número de peregrinos duplicado al que en un principio nos habíamos figurado, y para que esta numerosa peregrinación resulte con el mayor orden y regularidad posible en todos sus actos, damos a nuestros peregrinos los últimos detalles, que serán como la norma a que deben ajustarse todos sus actos durante el viaje de ida y vuelta y las horas de permanencia en el Castañar.

En Salamanca.

1.º El día 24, a las cuatro de la mañana (hora oficial), se celebrará el santo sacrificio de la misa en las

iglesias de San Francisco y parroquia de San Martín, y en ellas se administrará la comunión a los peregrinos y a cuantos fieles se unan en espíritu a la peregrinación. Los peregrinos de los pueblos circunvecinos, no pudiéndolo hacer en sus respectivas parroquias, comulgarán también en Salamanca. En Alba de Tormes queda encargado el señor Director de la V. O. T., de señalar la hora a iglesia correspondiente.

2.º A las cinco en punto (hora oficial), y después de haberse desayunado, todos los peregrinos deben estar en la estación, ocupando su respectivo puesto o sección en el tren, procurando evitar confusiones, y para esto se fijarán en la tarjeta de peregrino, donde está designado el orden de sección y grupo, que también verán en los coches en grandes cartelones.

Los Jefes de Sección, desde antes de la llegada de los peregrinos, ocuparán su puesto al pie del coche cuya sección les corresponde representar, dirigiendo a los peregrinos a sus localidades.

3.º Todos los peregrinos deben ostentar en el pecho la insignia de la peregrinación, que es un distintivo azul para todos los peregrinos, excepto para la Presidencia, Junta organizadora y Jefes de Sección, que llevarán distintivo blanco. También deben llevar consigo la tarjeta de peregrino, pues sin ella no podrán penetrar en el andén de la estación, ni recibir el billete correspondiente.

El tren en marcha.

4.º A las cinco y media de la mañana, arrancará el tren de Salamanca, y en este momento, en todos los coches se entonará el himno a la Virgen: Bendicenos, oh Madre. Tomará peregrinos en Alba de Tormes, Sieteiglesias y La Maya.

5.º Una vez reunidos todos los peregrinos, y al arrancar el tren de La Maya, un sacerdote en cada coche dirigirá el rezo de la primera parte del Santo Rosario, que co-rearántos dos los peregrinos. Al salir el tren de Fuentes de Béjar se rezará la segunda parte del Santo Rosario, y la tercera se reserva para rezarla en el Santuario. Todo lo restante del tiempo es libre, para que los peregrinos canten los himnos de la peregrinación y se expansionen fraternalmente. Quedan absolutamente prohibidos otros vitores que los que se den a Cristo Redentor, a la Virgen del Castañar, al Papa y al Obispo y también a la peregrinación y peregrinos.

En la estación de Béjar.

5.º Al parar el tren saludaremos todos a los bejaranos con un viva general a la Virgen del Castañar, y con todo orden se descenderá de los coches, dirigiéndose la peregrinación inmediatamente y precedida del estandarte de la V. O. Tercera de Salamanca al Santuario de la Virgen; en el ascenso podrán los peregrinos ir gozando del hermoso panorama que ofrece aquel paisaje sólo comparable a los pintorescos valles suizos.

Llegada al Santuario.

6.º Al llegar al Santuario recibirá la peregrinación la bendición del ilustrísimo señor Jarrin, Obispo de Plasencia, quien amable y cariñosamente ha querido dispensar a esta peregrinación, que bendice y aprueba, el honor de confundirse en ella, honrándola con su presencia.

7.º Dando tiempo a que descansen los peregrinos, y preparados todos convenientemente, se hará la señal para que todos entren en el templo; saludaremos a la Virgen y empezará la Misa cantada que ejecutará el coro de jóvenes Terciarias de Salamanca, con sermón que estará a cargo de don Félix Cueto, capellán del Hospital y Terciario franciscano.

Terminada la Misa, y después de entonar el himno de la peregrinación, pueden los peregrinos esparcirse por la campiña y comer cada cual lo que haya llevado, o sepa proporcionarse; pues, con motivo de haber sabido que la mayor parte de los peregrinos llevaban preparada la merienda de su casa, no hemos podido hacer un arreglo determinado para proporcionársela allí, en el Santuario.

8.º A las tres de la tarde y al toque de campana, se reunirán los fieles nuevamente en la iglesia, se rezará el Santo rosario con letanía cantada, sermón que predicará el reverendo padre Gaspar de Cebrones, director de la peregrinación, y el ilustrísimo señor Obispo de Plasencia, dará a todos la Bendición papal. El mismo señor Obispo

po hablará a los peregrinos, bien en la función de la mañana ó en la de la tarde.

9.º Terminada la función se cantará la despedida a la Virgen, y los peregrinos se dispondrán para bajar a la estación, a donde deben todos llegar antes de las cinco y media, y con todo orden ocupar sus respectivos puestos, siempre bajo la dirección de los Jefes de Sección.

10.º Desde Salamanca presidirá la peregrinación, el muy ilustre señor don Federico Liñán y los señores don Nicasio Sánchez Mata y don José Acedo Bernado; viceministro, ministro y tesorero, respectivamente, de la V. O. T.

11.º Exhortamos a todos los peregrinos a que en todo se sujeten a las prescripciones y normas aquí dadas, para el mejor resultado de la peregrinación. Las señoras y señoritas, por tratarse de un acto esencialmente piadoso, procurarán ir todas de mantilla, quedando, por consiguiente, excluido el uso del sombrero.

LA DIRECCIÓN.

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

Contestando a «Béjar Nueva».

Con una frescura sin igual, apareció un suelto el sábado último en el semanario republicano Béjar Nueva, titulado «Los carlistas y los cuernos», dirigido al cronista de toros, que hizo la reseña de la novillada del día 10, en esta.

Empieza queriendo burlarse de la pequeña circulación de EL SALMANTINO, haciendo una guasa con este motivo, que como en todas las suyas, les resulta el tiro por la culata.

Porque él pregunta a sus lectores: «¿Conocen ustedes a EL SALMANTINO?» «¿Noooo...?» Casi aseguraba que la mayor parte de los lectores de Béjar Nueva conocen EL SALMANTINO, aunque no sea más que de nombre.

De seguro que la mayor parte de ellos han dicho más de una vez al oír pregonar al vendedor de nuestro periódico: ¡Qué voces pega ese tío!

Hasta el mismo periodista del famoso párrafo ha exclamado más de una vez eso que hemos dicho. Pero, en fin, después de anotar la primera coladura del desconocido (porque no firma, ni con pseudónimo), que tales líneas escribió, pasemos más adelante, donde dice que el presidente no fué silbado, sino aplaudido.

No tenemos necesidad de rompernos mucho la cabeza para demostrarle lo contrario, pues poco después en el mismo párrafo, dice, que bien pudieron haber sido los pitos para don Santiago Agero, que se hallaba en el palco presidencial.

Pero, señor, ¿en qué quedamos? ¿Hubo ó no pitos? ¿No dicen al principio que los hubo?

Aun suponiendo, que es mucho suponer, que el primer párrafo no quisieron escribirlo, ¿se fijó bien el del suelto, qué pasaba en el palco presidencial cuando sonaron los silbidos?

Porque si no era corto de vista y miró hacia él, vería que no se hallaba allí la otra persona a que alude.

Y para terminar quiere hacer un chiste, que no pasa de conato, acerca del pseudónimo del cronista. Por lo visto le hizo gracia:

Yo quiero acabar pronto; pero no lo haré sin antes indicar unas pequeñas cosas que noté en la revista de toros que acerca de la misma novillada publica el citado semanario, y de las cuales no hubiera dicho nada si el hubiera tenido quieto la pluma.

Es ello que en unos versos que publica al empezar la crónica de la fiesta taurina, dice uno de ellos:

«A empezar la fiesta empieza etc.» Esto me hizo reír más que todos los chistes que quiere hacer en el suelto que ha motivado estas líneas.

¿Si no sabrá el individuo que tal escribió que hay gramática?

Si lo sabe, que aprenda un poco siquiera antes de ponerse a escribir. Porque yo, la verdad, siento que el cronista meta la paa, como se dice vulgarmente, aunque no sea amigo mío.

Y concluyo, preguntándole: ¿Cuándo hizo usted su reseña, tuvo usted la nuestra delante? ¿Le sirvió para algo? S. DE P.

Septiembre, 20 de 1911.

La de tornería.

Siguen los elementos desatando sus furiosos contra las corridas de feria y adyacentes, y amargándonos las horas.

Por ello, la más perjudicada ha sido la empresa explotadora, que digna de todos nuestros aplausos, y de las mayores recompensas económicas por su interés en pro de que las corridas hubiesen resultado las mejores de España, ha visto defraudadas sus esperanzas.

Una verdadera lástima. Para final nos preparó una buena corrida de gente joven y animosa y... nada. Fulmos a la plaza unos centenares de personas a la solana y hasta 24 mal contadas, a las regiones opuestas, todo por mor del frío.

Eso sí, los pocos que fuimos salimos bastante satisfechos del resultado total. Por lo menos brevedad y valentía sí hubo, y no es poco en estos tiempos.

Martin Vázquez nos demostró que cuando está delante de un manjar medianamente agradable, sabe saborearlo y comérselo. Cogió al tercer toro de la tarde, que era codicioso y se dejaba torrear muy bien, y le lanzó lucidamente, le pasó reposadamente, de cerca y consintiendo, y entró de cerca asimismo,

y mirando sólo al morrillo, colocando media estocada en la yema un poquillo atravesada en sentido contrario, por estrecharse valientemente, y que le valió su correspondiente ovación y la oreja del asta de bruto.

En el primero, muy habilidoso pasando y más aun propinando media algo baja que mató instantáneamente y agradó a la concurrencia. En el quinto, lucido con la flama al torrear en tablas, entre los cuernos, y mediano con el pincho, pues después de tirar la montera no se estrechó, entrando ya fuera de cacho. En quites hizo lo que pudo, pero no así dirigiendo, en que dejó, imitando a los diestros de más campanillas, que hiciera cada cual lo que le viniera en ganas.

Martí Flores, es torerito, y entiendo de estos menesteres; pero no consintió nada en su primero, por prudencia, que luego le desapareció al entrar muy requetebien a dar un buen volapié en su sitio, que se premió con la oreja. Toró mejor en el cuarto, y estuvo muy indeciso en el que cerró la etapa. En estos toros entró con muchos pies a matar, pero con muy buen estilo para marear los tiempos, y pinchó siempre en buen sitio. Ganó aplausos lanceando a sus enemigos y en quites.

El ganado, de Tertuliano Fernández, pudo tener mejores condiciones para ser lidiado. Todos cumplieron en varas, aunque la mayoría son sus más y sus menos. Bien es verdad que pocas veces se verá una habilidad mayor en los montados, para llegar a los toros, cogiéndoles la salida, y haciéndonos ver, en el segundo y tercero, principalmente, que casi eran toros de bandera, por el número de varas que tomaron y los caballos que dejaron para el arrastre.

El primero, cuarto, quinto y sexto, llegaron muy huidos al tercio de banderillas y completamente mansos a la suerte, sin que hubiera fuerzas humanas que les hiciera salir de tablas. De presentación, bien.

El peonaje huyó pastante y algunas veces con oportunidad y eficacia, principalmente, Bazán y Vilches. Pusieron buenos pares éstos y otro, cuyo nombre no recuerdo.

Los picadores, como digo, valientes y habilidosos, pero picando legalmente sólo una vez el Cid y otra el Veneno. Los demás, en todo el toro, y en particular en los bajos.

San Seacabé. Que al año que viene se porte mejor la madastra Natura, es lo que desea.

D. ILUSIONES.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

El Tribunal Supremo y el juez López Rueda.

En la reunión celebrada en el Tribunal Supremo para tratar del asesinato del juez de Sueca, se redactó el documento que dice así:

«Habiéndose tenido noticia por los periódicos, confirmada por un telegrama del presidente de la Audiencia territorial de Valencia, de que el juez de primera instancia de Sueca, don Jacobo López de Rueda, ha sido asesinado en Cullera, donde se había constituido, en cumplimiento de su deber, por estímulos de este mismo deber y sin más auxilio que el de la representación de su autoridad.

Considerando que aun siendo muy sensible que dicho funcionario haya sido víctima de una de esas olas revolucionarias con que de vez en cuando se ve combatido violentamente todo principio de autoridad, es su muerte como la del militar que muere en el campo de batalla, frente al enemigo; muerte gloriosa que no debe, por lo mismo, arredrar, sino por el contrario, estimular a todos los funcionarios del Poder judicial, cualquiera que sea su jerarquía, para que, firmes en sus puestos, cooperen dentro de la esfera de acción que por las leyes tienen trazada, fría y serenamente, pero con energía, al mantenimiento del orden, base indispensable para la prosperidad de las naciones; que se haga constar en el acta de este día el sentimiento que a todos embarga por el triste, aunque glorioso fin de dicho juez, haciéndose saber este acuerdo a todos los presidentes de Audiencia territorial, para su conocimiento y el de todos los funcionarios que sirven a sus órdenes dentro del territorio de su jurisdicción, a fin de que el glorioso ejemplo dado por el juez de Sueca, sirva de enseña a todos en el cumplimiento de sus deberes, y que se ponga, asimismo, en conocimiento del Gobierno de don Alfonso, para los demás fines y resoluciones que estime procedentes, en cuanto a la recompensa debida a su familia, por analogía con lo dispuesto en el artículo 242 de la ley orgánica provisional del Poder judicial, y que se dirija un sentido pésame a la expresada familia.

Vigo.

Védrines volará.

Ayer ha llegado a Vigo el célebre aviador Védrines, que realizará vuelos mañana y el domingo. El notable aviador trae su aparato volador con motor de resistencia para realizar largos vuelos. Después de practicar las pruebas en esta población, mañana y el domingo, se propone salir, si el tiempo se lo permite, el lunes por la mañana, para hacer el recorrido de Vigo a Lisboa.

Piensa hacer el recorrido por la costa hasta Lisboa. Desde Lisboa marchará a Madrid, también por vía aérea. En Madrid cambiará de aparato para hacer el recorrido de Madrid a París.

Valencia.

Detalles de los asesinatos de Cullera. Cónocense detalles de los asesinatos perpetrados en Cullera, por las turbas revolucionarias, en las per-

sonas del juez de Sueca y sus auxiliares.

El juzgado formado por el juez señor López Rueda, actuando señor Beltrán, habilitado señor Tomás y alguacil señor Dolz, salió de Sueca con dirección a Cullera, en una tartana.

A la mitad del camino les salió al encuentro un grupo de revoltosos que les exigió que regresaran inmediatamente a Sueca.

El juez, que había descendido del vehículo, contestóles que iba a cumplir con su deber.

Dos exaltados le amenazaron, mandando detenerles en el acto. La tartana, ocupada nuevamente por los funcionarios judiciales, continuó su camino hacia Cullera.

A la entrada del pueblo la recibieron otros grupos a pedradas. El juez y el alguacil contestaron a tiros.

Al bajar del vehículo el alguacil, las turbas le rodearon, agrediendo y persiguiéndole, hasta que se arrojó al río Júcar, con objeto de ganar la orilla opuesta.

También allí le persiguieron y atacaron otros grupos revolucionarios. Costóronle a puñaladas, arrojando después el cadáver al río, donde se mantuvo a flote hasta que una pedrada que recibió en el pecho, le hundió en el agua.

Entre tanto, llegaba el Juzgado a la casa del juez municipal, con objeto de dejar al señor Beltrán, que estaba herido de una puñalada.

El juez y el habilitado se trasladaron al Ayuntamiento, donde se refugiaron, procurando parapetarse, contra las agresiones de las turbas.

Todas las precauciones resultaron inútiles. Varios de los rebeldes entraron por las ventanas, apoderándose de la persona del juez, a quien mataron, destrozándole el cráneo de un hachazo.

Al habilitado le clavaron en el pecho una aguja de alpargatero, cayendo moribundo a la puerta del Ayuntamiento.

No terminó en esto el salvajismo de los revolucionarios. Se apoderaron de los cuerpos de los dos funcionarios muertos en el cumplimiento de su deber, arrastrándoles por las calles y destrozándoles a pedradas.

Pasado algún rato, llegaron fuerzas de carabineros, que consiguieron rescatar los cadáveres.

Última hora

Madrid.

Vuelta al trabajo.

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo, el comité de la Federación general del trabajo, para acordar una solución a la huelga general planteada.

Después de laboriosa deliberación, se aprobó una orden del día aconsejando a los obreros que hoy reanuden el trabajo.

En toda la capital la normalidad es completa. Promesas de Canalejas. Fracaso de la huelga.—Los obreros se dan de baja.

El presidente del Consejo de ministros, manifestó al salir de Palacio, que había prometido a don

Alfonso que mañana estaría restablecida la tranquilidad en toda la península.

Respecto a la huelga en Madrid, estima que ha sido un completo fracaso para sus organizadores, y éste se exterioriza y se hace más potente, con la actitud adoptada por muchos obreros, dándose de baja de la casa del Pueblo, porque no quieren ser instrumento y comparsas de cuatro vividores.

En los círculos políticos.—Combinación de gobernadores.

En todos los centros políticos se considera que del actual movimiento societario, ha salido una mal jornada para el socialismo, cuyo fracaso envuelve la muerte del partido que acudilla Pablo Iglesias.

Se afirma que muy en breve firmará el jefe del Estado una extensa combinación de gobernadores civiles.

La reunión del comité republicano-socialista.—Sesión borrascosa.—Acuerdos.

Como ayer decíamos en nuestra información telegráfica, anoche se reunió en Santander, bajo la presidencia del señor Galdós, el comité conjuntista, con objeto de cambiar impresiones sobre el movimiento revolucionario y tomar acuerdo sobre la conducta que los partidos que integran la conjunción deben observar con el Gobierno.

La sesión fué muy agitada por la discrepancia que existía entre los reunidos, al juzgar la revolución que durante unos días ha perturbado la vida nacional.

Los acuerdos que se tomaron fueron ridículos, y también se convino telegrafiar al señor Canalejas, protestando de la sangrienta represión que ha ejecutado para restablecer la normalidad.

En la nota oficiosa que el señor Galdós facilitó a la prensa, se hacía constar que el comité se trasladaría a Madrid y permanecería reunido en la Corte en sesión secreta.

Melquiades acusa a Soriano e Iglesias.—Nuevo partido.

Melquiades Alvarez, durante la sesión, condenó con gran energía el presente estado revolucionario, acusando a los señores Soriano e Iglesias (don Pablo), de asesinos de la República, porque con estas extemporáneas intenciones, retrasan su advenimiento, haciéndola repulsiva a la nación.

Todos los reunidos estuvieron conformes con las manifestaciones del republicano asturiano, a excepción de los señores aludidos en la acusación, que se retiraron, anunciando su separación de la conjunción y la formación de un nuevo partido.

El colegio de abogados.—Para honrar la memoria de un juez.

Para mañana han sido convocados a junta extraordinaria todos los señores que componen el Colegio de abogados de esta Corte.

El objeto de la reunión es tratar del medio más a propósito para honrar al juez de Sueca, muerto en el ejercicio del cumplimiento de su deber, en Cullera, a manos de las hordas revolucionarias.

De este modo quieren honrar la memoria de su joven compañero, los abogados de Madrid.

Valencia.

Los jaimistas de Algemisi.—Rasgo elogiadísimo.

Está siendo elogiadísimo por todas las personas de orden, el hermoso rasgo de los jaimistas de Algemisi, con motivo de las actuales circunstancias.

Los jaimistas de dicho pueblo, ofrecieron incondicionalmente al alcalde para combatir y rechazar a los revolucionarios.

Situación crítica de Algemisi.—Los revolucionarios de Alcira.—Los jaimistas salvan la situación.

La situación en que se hallaba el citado pueblo, era por demás angustiosa.

Se tenía noticia de la llegada al pueblo de los revolucionarios que en Alcira habían cometido tantos desmanes.

Algemisi se encontraba desamparado: sin fuerzas del ejército, sin guardias civiles, sin policía.

Todo el mundo temía una catástrofe.

Entonces, los jefes locales jaimistas se ofrecieron para contener y escarmentar a los revolucionarios, y su ofrecimiento fué aceptado.

Los jefes locales pidieron la cooperación de los individuos del partido, reuniéndose en un momento quinientos hombres.

Estos tomaron posiciones en el Ayuntamiento, cedido por el alcalde, y allí establecieron el cuartel general.

Después tomaron posiciones estratégicas, para poder acudir, en un momento dado, adonde fuera menester.

Esta actitud tan decidida de los jaimistas, salvó al pueblo de Algemisi de la tropelías y de la barbarie revolucionarias.

Los jaimistas están recibiendo muchas felicitaciones.

Búba.

La unión patronal.

Como resultado del movimiento huelguista de estos días, los patronos se han reunido para tomar medidas encaminadas a la mejor defensa de sus intereses.

Con este fin se han unido los de todas las industrias constituyendo una reunión patronal, de la que esperan muchos y positivos beneficios.

Sánchez Cuesta.

De Valladolid.

La lápida de Ferrarri.

Anteayer llegó la lápida que ha de ser colocada en la casa donde nació el poeta Ferrarri.

Es de gran tamaño, estando labrado en el mármol el busto en bajo relieve, casi en tamaño doble del natural.

El busto, que tiene gran parecido, es obra del escultor don Aurelio R. Carretero.

Junto al busto, hay atributos de la Literatura, y debajo de él se halla la siguiente inscripción: «En esta casa nació el eminente poeta Emilio Ferrarri. Esta lápida es homenaje sentido que Valladolid dedica a uno de sus más preclaros hijos * 25 Febrero 1850. † 1 Noviembre 1907-Septiembre 1911.»

La lápida será colocada en breve, y oportunamente se anunciará el acto del descubrimiento, que por no haber llegado aquella en su día, tuvo que ser aplazado.

Juegos florales.

Se ha reunido, en el excelentísimo Ayuntamiento, el jurado encargado de examinar los trabajos que aspiran a los diferentes premios.

Examináronse primeramente los presentados para optar a la flor natural; se leyeron las poesías que la comisión ponente había recomendado como notables, y después de un minucioso examen comparativo de todas ellas, fué adjudicada la flor natural al trabajo que lleva por lema: «El alma de Castilla no se mide»; abierto el sobre leyóse con grata sorpresa el nombre del autor, el laureado poeta y virtuoso sacerdote, don Pedro Gobernado, a quien desde estas columnas enviamos nuestra sincera y entusiasta enhorabuena.

En otra sesión serán adjudicados los demás premios.

Santoral y Cultos

Día 23.—Sábado.—San Lino, papa y mártir; y Santa Tecla virgen.

MISAS DE HORA FIJA
A las seis y media.—Siervas de María.
A las siete.—Conventos de religiosas.
A las siete y media.—San Julián.
A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus; Siervas de María.

De Ciudad Rodrigo

Alegre y concurrido, reinando la más expansiva armonía, estuvo el banquete con que el domingo pasado obsequió a sus deudos y ami-

gos, para despedirse de su vida de soltero, nuestro buen amigo el conocido farmacéutico, don Juan González Simón.

Movimiento eclesástico.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Martiño, el joven presbítero don Agustín Romo Díez, y el que lo era de este pueblo, don Cándido García, ecónomo de Cespedosa.

En breve saldrán para la República Argentina, los sacerdotes don Serafín Vegas, don Emeterio Alaejos y don Lucas Rodríguez.

Hemos oído que el ilustrado profesor de este Seminario-Colegio, don Antonio Estévez, será uno de los opositores para la provisión de las plazas vacantes de capellanes segundos del Ejército y la Armada, cuyos ejercicios tendrán lugar en el próximo mes de Octubre.

Nuestro ilustrado señor obispo acaba de dictar las siguientes disposiciones referentes a los ejercicios para el próximo concurso (de curatos vacantes), los cuales tendrán lugar en el salón de actos de este Seminario, en donde se presentarán todos los opositores admitidos, el día 27 del corriente, a las ocho de la mañana, dándose comienzo a dichos ejercicios una hora después, los días 27, 28 y 29.

Poco antes de esta hora, entrarán en expresado salón los opositores, los señores jueces sinodales y las personas que el reverendísimo prelado designe, para vigilar y cuidar de que se guarde el orden debido, no permitiendo la entrada a nadie más, ni a los opositores que llegaren después de la hora señalada.

Trascurridas las cuatro horas precisadas en el edicto de convocatoria, los opositores darán por terminados sus trabajos, en cualquier estado en que se encuentren, y los que intentaren continuar, quedarán excluidos del concurso.

Los que terminen sus trabajos antes de las cuatro horas, podrán entregarlos, desde luego, al secretario del Concurso y salir del salón.

El trabajo escrito por cada opositor, ha de quedar sin firmar, pero pondrá al principio o al fin, un lema, el cual volverá a escribirse en una cuartilla de papel, con el nombre y apellidos del opositor, cuartilla que colocará en un sobre pequeño, con el mismo lema exteriormente, y cerrándolo después. Este sobre cerrado, lo incluirá con el trabajo escrito en otro sobre mayor, cerrado también.

El lema aludido ha de ser el mismo los tres días.

Los opositores usarán solamente el papel que se les suministre y que estará sellado.

Se prohíbe el uso de libros, cuadernos o apuntes, como también preguntar a los demás opositores, y leer o enseñar sus trabajos, so pena de ser excluidos del Concurso.

Y por fin, se exige un silencio absoluto durante los ejercicios; pero si algún opositor tuviese necesidad de hablar, lo hará previo permiso de los jueces sinodales.

Nota del cronista.—Se han presentado unas 65 solicitudes, para 25 parroquias vacantes.

El corresponsal.

De sociedad

Han salido:

De Oviedo para Avila, don José López-Mesas Llanos.

Para Madrid, acompañando a su distinguida familia, donde tomará posesión de la notaría para que fué nombrado en refididas oposiciones, nuestro querido y particular amigo don Toribio Gimeno. Deseamos un feliz viaje y mu-

chas prosperidades en su nuevo cargo a nuestro querido amigo, quien, durante el tiempo que permaneció en esta capital supo captarse muchas y muy merecidas simpatías.

Uno de estos días tomará posesión de la notaría vacante por la marcha del señor Jimeno, nuestro amigo, también muy querido, don Jesús Tinat y Cabrero, que tan justa fama y buena reputación tiene adquirida en Zamora, donde dejó de actuar como notario para trasladarse a esta ciudad, en la que conseguirá seguramente muchos triunfos como abogado, y mucha clientela.

Para Barcelona, el catedrático de Derecho Romano de aquella Universidad, don Eusebio Díaz. Han llegado:

De Palencia, los distinguidos jóvenes don Manuel y don Emilio Díaz Cornejo.

Se encuentra en Salamanca el culto catedrático de la Facultad de Ciencias, nuestro buen amigo don Emilio Román y Retuerto.

Ha sido nombrado director de Sanidad marítima del puerto de Ribadesella, don Leopoldo Acosta, continuando por ahora en comisión especial del servicio de jefe de la inspección sanitaria fronteriza de La Línea de la Concepción.

Por el Tribunal de oposiciones a las becas vacantes en las facultades de Derecho y Letras de esta Universidad, han sido propuestos para dos de las cuatro que hablan de proveerse, los señores don Carlos Abraira López y don José Blázquez Marcos.

Nuestra enhorabuena.

JABON ZOTAL

DE BURGUYNE.—Londres

El ideal de los JABONES antisepticos, medicinales y de tocador. Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel.

Venta: bazares, farmacias y droguerías, a tres pesetas caja, con 3 pastillas.

Nota importante.—Deséchese la caja de pastilla en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario José Tejera de la Torre. 55-30-18

Palomas caseras

Se venden veinte parejas, muy criadoras, jóvenes, finas y de buen tamaño. Razón, Távira, número 12. 21-294

J. LEONARIAS

CONTINUANDO PRESTANDO SUS SERVICIOS, AL FRENTE DE SU GABINETE. Doctor Risco, 2 (antes Turo).—Salamanca

COLEGIO

DEL AVE MARIA.—TORO, 56 SALAMANCA

Párvulos. Elementales. Preparación para ingreso en el Instituto. Alumnos de bachillerato. Se admiten internos desde siete años.

El que tenga que llevar algún niño a colegio, debe de visitar, antes de decidirse, el del Ave Maria. Director: Don Filomón Blázquez. 99-395

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

Jorge Espinel

Cantalapiedra. Estos chocolates, polamente elaborados con cacao, azúcar y canela, se recomiendan por su pureza y esmerada elaboración.

Se hacen a cargo, con canela y sin ella, a gusto del consumidor. Para pedidos en Salamanca, dirigirse a don Juan García de la Mano, que vive en San Buenaventura, número 6. 97-379

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DEO CONIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quintín Ru'z de Gauna

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

ESULTOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha

presentado en Salamanca durante

estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universidad 15, 6 a su representación en Salamanca. D. L. G. Z. A. Aniceto, sucesor de D. Bernardo G. Zap., Núm. 37.

NOTICIAS

Se ha dictado el orden de perseguir á cuantos particulares posean encendedores mecánicos, sin haber satisfecho al Estado el impuesto correspondiente.

Venta

de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35 y otra en la calle de San Justo número 11, como así mismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal, además varios cuartos de baño, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación.

El Boletín Oficial de la provincia hace público que el 17 del actual fué recogida por la guardia civil una niña de tres años de edad, llamada Angela, que se encontraba extraviada en la carretera de Zamora, habiendo quedado depositada en la casa del vecino de esta ciudad Julián Ramos Expósito, que vive en la calle de Ecoto, número 5, á fin de que llegue á conocimiento de los padres de expresada niña ó sus representantes legales, y se hagan cargo de ella.

Se vende en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad, compuesta de 900 huérfanos de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era corral, buena casa, pajaros, boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuantas dependencias son necesarias para su fácil explotación.

La Delegación de Hacienda de esta ciudad publica una circular, en la que hace saber á varios Ayuntamientos, que solamente faltan doce días para terminarse el plazo voluntario para hacer el ingreso del tercer trimestre de Consumos, conminando con proceder con todo el rigor contra aquellos que no lo efectúen en el plazo señalado.

Arriendo de dehesa. En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y Guijo, con quince lindas, se arrienda la dehesa de Membrillero, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellotas de encina y alcornoque, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abedules, abundantes aguas y dependencia para el rentero.

Un sujeto, que anoche en el Corralillo quiso hacer el gracioso tocando una bocina, fué detenido por una pareja de guardias de seguridad y conducido á la prevención, donde pernoctó.

Venta de dehesa. A las once de la mañana del día 24 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, la dehesa de «Villar de Flores», situada en el término municipal de El Payo, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

cieron los guardias de seguridad por los barrios extremos, se recogieron gran número de armas blancas y de fuego.

Se vende un cuarto de tierras en el término de Tuta, distrito municipal de Doñinos de Ledesma. Para tratar del precio y condiciones, con don Guernando García Turrion, en Torrecilla del Río. 22-406

En el ferrial. El celebrado ayer, resultó desanimado, debido al mal tiempo.

A primera hora entraron en el mercado infinidad de cabezas de ganado caballar, asnal y de cerda, mas la lluvia que cayó poco después, se encargó de despejarlo casi por completo.

Transacciones se hicieron muy pocas, y ninguna digna de mencionarse.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una orden disponiendo que los funcionarios dependientes de dicho ministerio, que se encuentren disfrutando licencia, se incorporen inmediatamente á sus respectivos destinos.

MÚSICA El día 1.º de Octubre, se abrió al público un almacén de música, de Juan De-Bernardi, donde encontrarán pianos y armonios de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados.

El juez de instrucción de Béjar anuncia para el día 28 del actual la subasta de varias fincas embargadas á don Agustín Martín Hernández, para pago á don Emilio Plasencia Blas, de la cantidad de 2.734 pesetas que aquél le adeuda.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plaza de San Julián, 21.

Zarzoso. Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos para tratar, con el motoraz de la finca ó con don Guillermo Laá, plaza de la Verdura, 54 principal, Salamanca. 69-A. S.

En las Jesuitinas.—El día 24, domingo, á las nueve de la mañana, harán su profesión de votos simples las hermanas Consolación Irigoye y María del Rosario Urra, y juntamente recibirá el santo hábito la señorita Mercedes Pérez Primo.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesi dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

ELECTRICISTA.—Se ofrece para fábrica ó compañía, en Salamanca ó fuera. Paseo de la Estación, número 47. 13-408.

Curiosidades Peces-antorchas. En Alaska existe cierta clase de pesca que reemplaza ventajosa

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajón para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

EL SIGLO XX COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos, como en vestidos.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO (antiguo operario de la Unión Salmantina) JUAN ESPESO LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Oscram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una ídem ídem de 25 á 50 ídem, á 3,25. A. E. G. ídem de 25 á 50 ídem, á 6,25 ídem. Philips ídem de 16 á 20 ídem, á 2,75 ídem. C. G. E. ídem de 16 á 50 ídem, á 2,25 ídem ídem.

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

Anuncio de interés. MIGUEL LOPEZ ofrece á sus favorecedores y al público en general, un bonito y variado surtido en calzado en calidad, formas y precios.

EL ANGEL DE LA GUARDA COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca

Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más ácidos va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia.

Colegio de San Cayetano Ciudad Rodrigo. En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta 36 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno," "Totalizador Martinez," Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.

San Ildefonso (COLEGIO) DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Conde de Romanones, 3.—SALAMANCA.

GERMÓL Espinar Preventivo de las epidemias de Cólera, Tifus, Viruelas y otras. Cura la Glosopeda (mal de pezuña), Roña ó Sarra, Muermo ó Herpes costroso en los animales. Mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar á éstas. Quita los malos olores de Retretes, Urinarios, Habitaciones de enfermos, etc.

La sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la

Lucas Vicente situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Términus Hotel (Café). ANTES CASTILLA Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA Propietario: Julio Núñez. Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

Academia Palencia ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO Doctor Riesco, 47 Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matriculas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

Su curación, con el MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julián 5 y 7, y García y Sánchez, García Barrado 53.

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con suero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, carteleones anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALPRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Moratoria su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1910

GARANTÍAS

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Capital social. | Suscripto. | 5.000.000,00 pesetas. |
| | Desembolsado. | 1.500.000,00 |
| Reservas. | Estatuaria. | 1.000.000,00 |
| | Técnicas y de garantía. | 1.162.966,33 |
| Primas anuales del último ejercicio. | | 2.418.573,12 |
| Siniestros satisfechos. | | 14.015.388,32 |

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

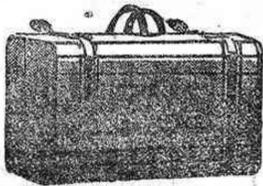
MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas y paraguas.

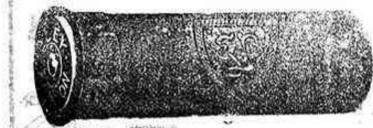
BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje Gran surtido



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglese», «Alemanes», «Franceses» y «Belgas».



ESPECIALIDAD DE LA CASA: CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scoff, la Drayson y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CIÑURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopeta y limpiador de toda clase de armas. Máquinas de carga y rebordar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo

UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

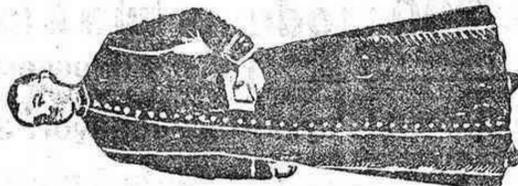
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la corectada F. resto del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadá. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Es más potente y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REQUIERENDO CUANTAS REVISAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1.

En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 16

Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante

SIFON "PRANA" SPARKLETS

Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.

Precio en toda España: 6,75 ptas., el sifón; caja con 12 cápsulas, 1,60 ptas.

Único depósito en ésta:

MANUEL SERRANO

FOETA IGLESIAS, SUM. 12.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas de TRAPANENSES

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

| | | | |
|-----------------------------------|-------------|--------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos. | 14, 16 y 24. | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,25 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia. | 400 | 14 y 16. | 1,50, 1,75, 2 y 2,25 |
| 3.ª marca: Chocolate económico. | 350 | 16. | 1 y 1,25 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima a fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

de la Rúa, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para emalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.

Baños de Retortillo (provincia de Salamanca)

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfhídricas é hipotermiales (47 y 112 grados.)

Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis, enfermedades de la piel.

Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.

Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, Salamanca Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el Bañerío grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas.

61—406

INTERESANTISIMO

A LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS, CAJAS RURALES, ECONOMATOS OBREROS DE CONSUMO Y SOCIEDADES DE LABRADORES CATÓLICOS DE ESPAÑA

PIMENTON PURO PARA EMBUTIDOS Y COMIDAS, MARCA "LA EXTREMA"

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de la villa de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece las primeras carnes y próximas matanzas, el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, á sus numerosos amigos, Sindicatos Agrícolas y demás Sociedades cooperativas que arriba se expresan. Este año presenta la novedad del envase en cajas de lata, litografiadas, cerradas herméticamente y debidamente precintadas, con lo que el consumidor tiene la seguridad de recibir el pimentón tal como sale del almacén de este Sindicato, y de conservarlo muchísimo tiempo, preservado del polvo y la humedad, sin que se disipe y pierda su fuerza.

Hay cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilogramos, á los precios siguientes: Clase extra, á pesetas 1,80 kilo; 1.ª superior, á 1'60; florete 1.ª, á 1'40; 2.ª clase, á 1'20, y 3.ª clase, á 0'90 pesetas el kilo.

Los pedidos se sirven en jaulas de madera, que contienen latas de todos los tamaños, de 60 kilos peso neto. También se sirven en sacos precintados de 60 á 70 kilos.

Alas expediciones que excedan de 200 kilos se les harán bonificaciones convencionales.

Los pedidos se servirán á reembolso, si las cartas no vienen selladas con el sello social, ó en defecto, con el de la parroquia, acompañadas de buenas referencias. El pago del pedido se efectúa á 30 días fecha de la expedición, y se rebaja el 1 por 100 al que reponga el dinero.

Garantiza la pureza y clase de este precioso artículo, tan expuesto á adulteraciones, el pimentón de Galisteo (Cáceres), don Simón Oliveros González, á quien se harán los pedidos y dirigirá la correspondencia.

¡No fiarse de los viajantes que no presenten certificado expedido por dicho parroco, y con el de este Sindicato!